



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA, S.A con C.I.F. n °A- 08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Urbas Guadahermosa S.A. tiene previsto emitir en operaciones dirigidas por Renta 4, bonos convertibles por un importe total de hasta 150 millones de euros para capitalizar la sociedad.

Las emisiones se efectuarían en dos tramos. El primero de ellos, por un importe estimado de 45 millones, se realizaría previsiblemente antes del 31 de octubre de 2009. En el segundo tramo se prevé emitir bonos por un valor total de hasta 105 millones con anterioridad al 31 de diciembre de 2009 y la emisión se realizaría después del cierre de la primera. Estos bonos serían suscritos por inversores cualificados mediante la aportación de activos inmobiliarios totalmente libres de cargas y con tasación actualizada. La conversión en acciones se efectuaría entre 4 y 6 meses desde la emisión y tendría un lock-up de alrededor del 75 por 100 a un plazo estimado de 8 meses adicionales.

El objetivo es que los citados activos se incorporasen al balance de la sociedad. Con estas emisiones se conseguirá, por un lado, el saneamiento financiero de la sociedad, al incorporarse nuevos activos que exceden de la deuda global de la misma, y al mismo tiempo dar acceso a nuevos accionistas que propicien estabilidad y contribuyan a la mejora de la operativa de la sociedad.

Madrid 2 de septiembre de 2009

Juan Antonio Ibáñez Fernández
Presidente –Consejero Delegado de Urbas Guadahermosa S.A